

LOS ÚLTIMOS DÍAS DE LA FERIA DE GUADITOCA

I

No nació ciertamente la feria que desde remota fecha se celebraba alrededor del Santuario de Guaditoca, en Guadalcanal, de privilegio de los Reyes, ni debió su origen a concesión de los grandes Maestros de la Orden de Santiago, a la cual perteneció por largos años el señorío de la villa, ni la instituyó el Ayuntamiento por auto de sus Alcaldes y Regidores; nació, como otras muchas instituciones populares, de una necesidad, y creció y se desarrolló a la sombra del Santuario de la Virgen de Guaditoca.

La historia de la Feria es la de la Ermita y se confunde, en su origen, con la romería anual, que en la Pascua del Espíritu Santo se celebraba, coincidiendo con las fiestas religiosas que los pueblos y Hermandades de la comarca dedicaban en honor de la que es su Patrona muy amada, a quien veneran con amor de hijos fieles y de cuyo patrocinio esperan socorro y alivio en sus necesidades.

De no existir carta o privilegio de concesión del ferial se quiso hacer argumento poderoso a fines del siglo XVIII contra la permanencia de la feria en los llanos que rodean la Ermita de Guaditoca: como si la yedra que nace espontáneamente al pie del robusto árbol, y va trepando por sus ramas hasta enlazarse con los últimos brotes de su copa, no fuera tan digna de respeto como la que plantó la mano del hombre al pie del ruinoso y carcomido muro, para ocultar el daño que el mismo causara; como si las instituciones que nacen del pueblo, y responden a verdaderas necesidades y toman legítima carta de naturaleza, no fueran más dignas de conservarse que las exóticas, importadas de otras partes, que mueren por faltarles la savia, que sólo se produce en la legítima evolución de las costumbres populares.

La feria, pues, en su origen no fué más que una Velada, como las que hemos conocido, hasta hace poco, en la misma villa, con ocasión de las fiestas anuales en los alrededores de los Santuarios de la

Caridad y de los Milagros, de San Benito y del Santo Cristo del Humilladero, motivada a los comienzos por la misma afluencia de devotos, y creciendo más tarde en importancia hasta llegar a ser una de las de más justo renombre entre las de Andalucía y Extremadura.

* * *

Del incremento que llegó a alcanzar, en los días gloriosos del Santuario de Guaditoda, puede darnos idea el número de mercaderes y tratantes que acudían en busca de lucro y de ganancia al ferial. El cuaderno formado en 1786 para el ajuste de la cuenta de maravedises que cobró en aquel año la Justicia de la villa, nos da testimonio fehaciente de que allí se vendían desde las vituallas más necesarias para la vida hasta los objetos más lujosos y superfluos, que podía desear el más refinado gusto. En los Portales, que formaban una gran plaza delante del Santuario, estaban las tiendas de lienzo y sedas, cintas y encajes, sombreros y zapatos, cueros y cordeles de cáñamo, estambres y paños, baratijas y alhajas de oro y plata. En los puestos de las esquinas, y en otros, ya adosados a los muros del Santuario, ya esparcidos por el valle, se vendían vinos, desde los afamados de las bodegas de la Marquesa de la Vega hasta el mosto de la última vendimia; aguardientes y refrescos, tabacos y turrone, chacinas y abadejo, aceite y vinagre. En mesas y tablas, que arrendaba el Santuario, tenían sus vendejas los jergueros de Sevilla, de Carmona, de Tocina, de Medina de las Torres y de Puente de los Cantos; los de Montemolín vendían costales, los granadinos pitos, los de Berlanga bayetas, los de Martos cordonería; botones los de Ecija y Cabra, frutas los de Palma; sin que faltaran campanillos y cencerros, suelas y horquillas, palas y aperos de labor; herrajes y ferretería, hormas para zapateros y calzados, paños y estemeñas, espartos, sedas y lienzo; no siendo corto el número de vendedores de garbanzos tostados y alfajores, avellanas y turrone, frutas del tiempo y quesos ... y mil y mil cosas más, en que pudieran gastar su dinero los peregrinos, ya para proveerse de cera y exvotos que ofrecer al Santuario, ya para llevar a los suyos algún recuerdo de aquellos días que pasaron alegres y contentos en las vegas del Guaditoda.

Pero la parte más principal del ferial era el mercado de ganados.

El sitio reunía para ello las mejores condiciones, no siendo la menos principal el que por allí pasa la vereda real de carnes y que los pastos son abundantes en las dehesas próximas y excelente el abrevadero del río, que besa los muros del templo por el lado sur.

No faltaría ni el ganado de cerda, ni el vacuno; y concurrían, seguramente, rebaños de ovejas y cabras. De estos ganados no hablan los cuadernos de registros dedicados solamente a la compra-venta de caballerías. Hierros de las más acreditadas cuadras de Andalucía y Extremadura ostentaban caballos, potros y yeguas, mulos y asnos, siendo numerosas las transacciones y viniendo los compradores y vendedores de muy lejanas tierras. Allí se daban cita el modesto labriego y el rico labrador; aquél en busca de la yunta de poco precio que le ayudase a labrar su pegujal, y éste en demanda de brioso corcel: el tratante en ganados de la campiña andaluza y el proveedor de caballos de los regimientos del Ejército; el venido de las márgenes del Tormes y el que comercia con Gibraltar desde el vecino campo de San Roque; el de la sierra de Aracena, y el de las vegas de Guadiana; los labradores de Carmona y de Ecija y Jerez y sus comarcas y los labradores extremeños... hasta de Valencia venían en busca de potros para allí recrearlos. Ellos dan importancia al ferial y llevan de un extremo a otro el nombre de la feria de Guaditoca.

La situación del Santuario en el centro de una extensa y rica comarca, en los confines de Andalucía y Extremadura, daba facilidades lo mismo a mercaderes y tratantes que a los compradores; pero la causa principal del incremento que adquirió la feria no era otra que la devoción a la Virgen bendita de Guaditoca, que atraía a su Santuario legiones de devotos para asistir a las fiestas religiosas que en su honor se celebraban. Sólo las Hermandades de Guadalcanal, Valverde, Berlanga y Ayllónes ya daban buen contingente de romeros, a los que hay que agregar los devotos de aquellos pueblos y de otros, aún más distantes, a más del de curiosos y gente desocupada y divertida, que por distracción los unos, por conveniencia los otros, por devoción los más, se reunían a la sombra del Santuario. Por otra parte el tiempo de las fiestas, en plena primavera, cuando ni se sienten los fríos intensos del crudo invierno, ni los ardores del estío, convidaba a pasar plácidamente unos días en sitio tan ameno como el frondoso valle, que riega el Guaditoca, hermoso vergel que rodean bravas montañas.

* * *

Ni que decir tiene que la feria producía ventajas, muy dignas de tenerse en cuenta, en beneficio del Santuario. No es ocasión—en otro trabajo se han consignado las notas oportunas—de decir lo que la Hermandad en sus tiempos, y más tarde los Patronos del Santuario, hicieron con los ingresos de la Feria. Parte de las obras de la

Iglesia, su decorado y algunas alhajas, como las andas de plata de la Virgen, se costearon, al menos en su mayor parte, con los ingresos de la feria; ni hemos de omitir que, con pretexto de ésta, venían muchos, cuyas limosnas engrosaban el caudal de la Señora: pero el pueblo también se beneficiaba, y mucho por cierto, con la feria, ya con el comercio que se hacía en aquellos días, ya con las facilidades, que tan a mano tenía, para comprar cosas necesarias, o de lujo, sin graves molestias para buscarlas, ni dispendios cuantiosos para adquirirlas; se alijeraban los impuestos y tributos, que pesaban sobre la villa, porque parte de las contribuciones, que habían de pagarse al fisco por el común de los vecinos, se sacaba de lo que tributaban los mercaderes de la feria. Así no es de extrañar, que el patrono del Santuario en una exposición, en defensa de la Feria de Guaditoca, dirigida al Consejo, escribiera estas palabras: «Es esta feria una de las más famosas de toda Extremadura, con innumerable concurrencia de personas de pueblos muy distantes, por cuya circunstancia consigue esta villa un poco de alivio en su vecindario; por cuanto los que hacen postura a el ramo de su alcabala del viento y a los abastos públicos, esperanzados con el gran ingreso que les produce un concurso tan numeroso y la pluralidad de contratos de ventas y permutas que se celebran, ofrecen y pagan derechos más crecidos que aquellos que prometerían, si no se celebrase la feria. De modo que cuando menos sube esta ventaja a mil ducados de vellon, que dejan, por esta causa, de repartirse a el común de su vecindad, por hallarse el pueblo encabezado, y cederían indispensablemente a la Real Hacienda, si se administrase de su cuenta.»

* * *

Todo tenía su centro en la hermosa Reina, que aparecida en las márgenes del manso arroyuelo, que serpentea entre riscos y peñascos, era el imán que atraía a aquellas multitudes, que por honrar a la Virgen de Guaditoca emprendían larga jornada, sin importarles lo penoso del camino, ni las molestias de la estancia en aquellos lugares, pues no había alojamiento para tantos.

Casas propias tenían las Hermandades, y en ellas, aunque con estrechez, había posada para los cofrades y paniaguados; también la tenía la Justicia de la villa para sus oficiales y ministros, y abierta estaba la de los Patronos para amigos, deudos y conocidos; en portales y tiendas improvisadas vivían cuantos podían, y otros, con más modestia, sentaban los reales bajo las copudas encinas, quedando para los demás el gran palacio que fabricó la mano del Altísimo, po-

niéndole el hermoso cielo por techumbre y por muñida alfombra el verde césped.

Pero todo se sufría gustosamente por estar al lado de la hermosa Virgen, de quien esperaban el remedio de sus males, o a la que agradecían los favores recibidos. Con lágrimas, que arrancaba el más puro amor, regaban el suelo de la Ermita y dejaban en sus muros testimonios de su gratitud: y si la alegría se enseñoreaba de aquellas multitudes, que acortaban lo largo de los días con fiestas improvisadas, la piedad más sincera se respiraba a la vez, siendo continuo el ir y venir, el entrar y salir en el templo, donde está el trono de las misericordias y del amor de la que escogió aquel lugar para dispensar a manos llenas los tesoros que puso en sus manos el Eterno para distribuirlos con largueza entre sus hijos y devotos.

La animación y vida comenzaba desde la víspera del día de Pentecostés; a la caída de la tarde hacían su entrada las Cofradías erigidas en los pueblos para culto de la Virgen, precedidas de estandartes y presididas por los oficiales de mesa, mayordomos y alcaldes, y su primera visita era para la Santa Imagen, que vestía sus mejores galas, y recibía el homenaje oficial de la veneración y amor de sus cofrades y devotos. El desfile de estas procesiones no dejaba de ser vistoso, y las casas en que se hospedaban las Cofradías eran, desde aquel momento, otros tantos centros obligados de concurrencia, ya por las visitas mutuas, que impone la cortesía, ya por la largueza y buena voluntad con que se obsequiaba a cuantos pisaban sus umbrales.

A la mañana siguiente llegaban el Corregidor de Guadalcañal y el Alguacil mayor de la villa, los oficiales de la Audiencia y los ministros ordinarios de la Justicia, seguidos de guardas de campo, para velar por la conservación del orden público, corregir desmanes, perseguir el juego ilícito y velar por el cumplimiento de las ordenanzas de buen gobierno, asistir a los tratos y contratos y evitar defalcas a la Hacienda pública. A veces, asistía alguna sección de tropas, ya de las que hubiera accidentalmente en la villa, ya enviada expresamente por las autoridades superiores de Llerena. Y hemos de consignar, en honra de aquellas generaciones, que el orden más completo reinó siempre: pues cuando en 1786 se buscaban toda clase de motivos y causas, para trasladar la feria, sólo de un pequeño robo y sin importancia se hace mención. Una mujer, llamada *la Extremeña*, en compañía de su yerno, Bernardo *el francés*, robó el último día unas enaguas, que fueron recuperadas, y no prendieron a la autora del robo, porque se les escapó a los alguaciles entre la gente que había en la Iglesia y la perdieron de vista.

Sigamos nuestro relato. A medida que entraba el día de Pentecostés engrosaba el número de devotos y feriantes, se terminaba la colocación de puestos y vendejas y para la tarde todo quedaba bien ordenado y dispuesto. Desde el amanecer se celebraban Misas en el Santuario, en cumplimiento de Capellanías unas, y otras por encargo de los fieles, y siendo crecido el número de sacerdotes de Guadalcanal y del contorno, que allí se reunía, no eran suficientes para atender a las peticiones de los fieles. Las Hermandades celebraban desde este día sus funciones, rivalizando cada una y esmerándose para que la suya fuera más solemne que las de las otras.

Ni que decir tiene que la Iglesia, hermosa de suyo, estaba engalanada, no siendo el menor de sus adornos las ricas colgaduras de damasco rojo que recubrían sus muros. A la puerta estaba el bufete para recibir limosnas y regalos, y lo mismo se depositaba el maravídís que la moneda de plata; allí quedaban alhajas y joyas, gallinas y queso, turrónes y frutas; cada uno dejaba lo que sus posibles le permitían a su devoción, y todo se vendía después y reducía a dinero.

La función principal se celebraba el segundo día de Pascua por el Clero de Santa María, y antes de ella se cantaba la Misa que dejó dotada perpetuamente D. Alonso Carrasco, el restaurador del Santuario.

La última tardé salía la procesión; en ella formaban primero las mujeres, que llevaban en andas de plata el Niño Bellotero, y después los hombres con la Imagen de la Virgen en sus andas de plata también; desfile triunfal en medio de aquella multitud devota y creyente, que mezclaba los vítores con los suspiros, las alabanzas con las súplicas. Lentamente recorría el cortejo la gran plaza que está delante del Santuario, siguiendo la acera derecha de los portales para volver por la izquierda, y de una costumbre de entonces, aún quedan vestigios: al pasar por los puestos de confituras, arrojaban puñados de ellas a las andas de la Virgen, sin que faltara quienes se apresuraran a participar del obsequio, aun con alguna exposición de daño por la aglomeración de gentes.

Deteníase el cortejo, antes de entrar en el templo, en la margen del río, y colocábanse las andas de la Virgen en la peña de la aparición, siendo este el momento de mayor entusiasmo para aquella abigarrada multitud, compuesta de andaluces y extremeños, de traficantes en ganados y de aristócratas linajudos; de damas engalanadas y de mozuelas alegres; de devotos cofrades y revoltosos chicuelos; en donde se confundían el platero cordobés, que trajo para negociar las más delicadas y ricas alhajas que producían los orfebres de la ciudad de los califas, con el buhonero, que por todo negocio

ganó unos reales vendiendo muñecos de barro entre la gente menuda; el vendedor de refrescos y la pobre mujer buñolera y el gañán que dejó el ganado en la vecina dehesa, con el rico hacendado y el fijo-dalgo..... Momento sublime ¡cuántas peticiones! ¡cuántas lágrimas! ¡cuánto amor!.... Desde las orillas del Guaditoca volvía la procesión al templo, no sin detenerse para *pujar* los mástiles de las andas y tener la honra de entrar sobre sus hombros las venerandas Imágenes en su Santa Casa.

Los últimos vivos a la Virgen eran el anuncio del desfile de aquella multitud, que regresaba a sus hogares hasta el año siguiente.

Tal era la Feria de Guaditoca.

¡Cuántas veces recorriendo aquellos lugares en medio de la tranquilidad y calma que en ellos se siente, contemplando los restos que respetó la piqueta demoledora y la acción de los años, he recordado aquellos días de gloria para el Santuario, y he querido rehacer en mi memoria aquél cuadro!



II

Ocho días antes de la feria de 1781 se había posesionado del cargo de Corregidor de la villa D. Antonio Donoso de Yranzos, Abogado de los Tribunales de la Nación, horrado y probo funcionario, amante del cumplimiento de sus deberes y deseoso de hacer el bien y de favorecer los intereses de la villa; buenas cualidades que en parte neutralizaban el desconocimiento del modo de ser del pueblo, que le tocó gobernar, y el recelo con que miraba cosas y personas.

Era Alférez mayor de la villa y Patrono-Administrador del Santuario D. Juan Pedro de Ortega, como heredero del Marqués de San Antonio de Mira el Río, quien obtuvo de Felipe V ambos honrosos cargos para sí y sus sucesores.

No existía la antigua Hermandad de la Virgen de Guaditoca, y la defensa de sus derechos, la administración de su caudad y el fomento del culto pertenecían, como consecuencia de aquel patronato, a D. Juan Pedro de Ortega. No es ocasión de enjuiciar—porque lo hemos hecho en otra parte (1)—acerca de los bienes, o males, que tal Patronato ocasionó al Santuario, a sus bienes y al culto de la Virgen; pero sí conviene aquí recordar que el tal patronato despertó recelos en la Villa, ambiciones en sus Regidores, perjuicio y merma de los caudales, y a la postre cayó no sin llevarse como cosas propias, lo que no le pertenecía, dejando sin bienes al Santuario y hasta sin ropas ni alhajas a la Señora.

Dado el rango social de D. Juan Pedro, pues pertenecía a la rancia nobleza de la villa, y su cargo de Alférez, entró pronto en buena amistad con el nuevo Corregidor, y de labios de aquel oyó éste ponderar lo grandioso de las fiestas de Guaditoca, la importancia del ferial y lo hermoso de aquellos lugares, y creció el Corregidor en deseos de asistir a las fiestas, ya por cumplir con su cargo, ya también por pasar unos días de honesto esparcimiento, aceptando muy gustoso el hospedaje que le brindaba D. Juan Pedro en las casas del Patronato, contiguas al Santuario, donde podía estar bien acomodado y asistido durante su permanencia en Guaditoca, en

(1) El Santuario de Ntra. Sra. de Guaditoca.

aquellos días en que se trasladaban los moradores de la Villa a aquel sitio para asistir a las fiestas en honor de su Patrona.

En la mañana del primer día de feria hizo el Corregidor su viaje con el lucido acompañamiento que a su posición correspondía, y pasaron los tres días de la feria sin el menor contratiempo que lamentar, y con la alegría y contento que causan y producen la amable compañía de buenos amigos, posada bien acondicionada, mesa rica y abundante y la consideración y delicado trato de gente bien acomodada y de esmerada educación.

Todo lo inquirió el Corregidor; visitó el ferial con todo detenimiento; inspeccionó puestos y barracas, vió los ganados, asistió a los tratos, y todo transcurría a pedir de boca... Algunos planes iba formando en su mente para el porvenir, pero, como hombre prudente, los guardó en su interior, sin que nada de ello pudiera traslucirse.

La tarde de la procesión, poco antes de ella, surgió un pequeño incidente entre el Colector de la Parroquia, D. Francisco Marqués y el Patrono por el pago adelantado de la asistencia a los Clérigos de la Comunidad de Santa María; cuestión ya surgida en el año anterior y que conocía de ella el Vicario eclesiástico.

Sostenía el Colector que el Patrono estaba obligado a pagar a todos los Clérigos, aunque no fueran presbíteros, y se empeñaba el Patrono en que sólo los sacerdotes tenían ese derecho, y reclamaba que el Colector le entregara la nómina de los asistentes, y a esto se negaba el Colector. Forzajeaban uno y otro con razones, pero sin venir a un acuerdo, y llegó a amenazar el Colector con que no saldría la procesión, si no accedía el Patrono a lo que él creía justas pretensiones. Produjo la amenaza sus resultados, porque ante tal suspensión palidecía el Patrono, que medía las consecuencias gravísimas que esto podría ocasionarle, y solicitó la mediación del Corregidor. Intervino este amistosamente, limando asperezas, pero con cierta reserva, y se avino D. Juan Pedro a pagar y concedió el Colector la salida de la Virgen, terminándose el incidente, al parecer en paz, pero quedando abierta una sima entre el Corregidor y el Patrono, tan profunda que se tragaría la amistad, que solo contaba de garantía con una semana, o poco más, que llevaban tratándose. (1).

(1) «Rollo de tres piezas sobre diferentes asuntos con D.ⁿ Juan Pedro de Ortega como Admin.^r por S. M. del Santuario de nuestra S.^{ra} de Guaditoca en los cuales ha tomado conocimiento el S.^r Cons.^o de las ordenes.» Arch. municipal de Guadalcanal.

El incidente de la procesión fué una nubecilla muy pequeña en el hermoso cielo de la feria de Guaditoca: no pasarían muchos años sin que se desencadenase la borrasca.

Días después de la feria, no habiendo pagado D. Juan Pedro los derechos al Colector, acudió este a la Audiencia del Corregidor para que obligara a D. Juan Pedro a «que luego incontinenti, y sin dilación alguna, apronte los docientos treinta y un real, derechos benéficos causados para satisfacer a sus individuos (los Clérigos de la Comunidad), sin admitirle excusa alguna, por ser causa privilegiada, apercibiéndole que en lo sucesivo evite todo escándalo en semejantes actos y se abstenga de valerse de pretextos que no son de su inspección, satisfaciendo igualmente las costas causadas».

Muy diligente se mostró el Corregidor en este asunto ¡ojalá que más tarde hubiera tenido la misma diligencia en cumplir las órdenes del Consejo! y por auto del mismo día mandó que pagase D. Juan los reales que le demandaba el Colector «sin dar lugar a contiendas o nuevas instancias y guardando al clero la justa y regular consonancia».

A. M. T.

(Continuará)